



ANEXO III
SUBSANACIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS (a quienes no subsanen la documentación requerida no se les valorará el mérito correspondiente):

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SUBSANACIÓN
***1882**	PANCHON FERNANDEZ, JAVIER	4.3.2 Certificado de acreditación de competencia digital. 4.3.5 Certificación académica en la que conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes a la obtención de dichos títulos, así como el título de Bachiller o equivalente
***5112**	MATIA DIEZ, ISABEL	4.2.3 Título de Grado en Educación Física, certificación de abono de los derechos de expedición del título o certificación supletoria provisional de la titulación.
***9101**	UREÑA RAMOS, BEATRIZ	4.3.5 Certificación académica en la que conste de forma expresa que se han superado todas las asignaturas o créditos conducentes a la obtención de dichos títulos, así como el título de Bachiller o equivalente
***7473**	ORTEGA BLANCO, RAQUEL	4.2.1- 4.2.2 Certificación académica de todos los títulos o ciclos que se posean, en donde conste de forma expresa que el tipo de superación de cada materia, asignatura o crédito (cursada convalidada, adaptada, etc.) conducentes para la obtención de dichos títulos o ciclos.certificaciones academicas
***6408**	PALACIOS DE DIEGO, CESAR ALFONSO	2.1. Certificado Coordinador Plan Lectura de centro expedido por el director/a del centro público docente correspondiente con indicación del curso académico o periodo en el que se han desempeñado estas funciones.
***7473**	ORTEGA BLANCO, RAQUEL	4.3.2 Certificado de acreditación de competencia digital.